

EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL EN FUNCION DE LA EDUCACION AMBIENTAL COMUNITARIA: UN ESTUDIO DE CASO

Ana Elena Lambert Hernández¹
Orestes Sardiñas Gómez
Dora Bridón Ramos

Resumen

Los aspectos relativos a los valores patrimoniales de una localidad, cobran gran importancia a partir del papel que desempeñan en el afianzamiento de la identidad de sus pobladores y sentido de pertenencia. Reconocerlos implica que cada poblador se identifique con su lugar de residencia, que los respete y ayude a su conservación, para de este modo participar, con una dimensión de mayor alcance que el patrimonial, en el cuidado y mantenimiento del medio ambiente.

El desconocimiento de los valores del patrimonio en una localidad hacen indispensable una labor educativa, que a través de diferentes intervenciones coadyuge a su conocimiento, y no queden como acervo de una minoría de especialistas e interesados en el tema.

El presente trabajo se propone como objetivo "Elevar el conocimiento de los valores patrimoniales de la localidad estudiada a través de un programa de educación ambiental comunitario". Para ello se aplicaron en lo fundamental métodos cualitativos de investigación como la observación participativa, el grupo focal y la entrevista, la investigación bibliográfica y el levantamiento de información en el terreno. Se emplearon materiales disponibles como registros, bases cartográficas y publicaciones inéditas. Metodológicamente se procedió a levantar la información precisada en el terreno, procesarla, aplicar la indagación en los actores sociales, confeccionar un inventario actualizado y proponer un programa de educación comunitario.

De este modo se logró confeccionar un inventario actualizado de los valores patrimoniales locales y se propuso un programa de educación ambiental comunitario a los representantes de la comunidad que permita mayores niveles en la gestión ambiental y el reconocimiento y conservación del patrimonio natural y cultural.

¹ Instituto de Geografía Tropical, Calle 13 # 409 entre F y G, Plaza de la Revolución, Teléfonos: 832 0262, 832 1108, E. mail: anaelena@geotech.cu

Summary

The relative aspects to the patrimonial values of a town, charge great importance starting from the paper that you/they carry out in the establishment of the identity of their residents and sense of ownership. To recognize them implies that each resident is identified with his residence place that respects them and help to his conservation, it stops this way to participate, with a dimension of more reach that the patrimonial one, in the care and maintenance of the environment.

The ignorance of the values of the patrimony in a town makes indispensable an educational work that through different interventions coadyuge to its knowledge, and be not as wealth of a minority of specialists and interested in the topic.

The present work intends as objective "increase the knowledge of the patrimonial values of the town studied through a community program of environmental education." For they were applied it in the fundamental qualitative methods of investigation like the observation, the focal group and the interview, the bibliographical investigation and the rising of information in the land. Available materials were used as registrations, cartographic bases and unpublished publications.

This way it was possible to make a modernized inventory of the local patrimonial values and she/he intended a community program of environmental education to the representatives of the community that it allows bigger levels in the environmental administration and the recognition and conservation of the natural and cultural patrimony.

Introducción

Los aspectos relativos a los valores patrimoniales de una localidad, cobran gran importancia a partir del papel que desempeñan en el afianzamiento de la identidad de sus pobladores y sentido de pertenencia. Reconocer estos valores implica que cada poblador se identifique con su lugar de residencia, que los respete y ayude a su conservación, para de este modo participar, con una dimensión de mayor alcance que el patrimonial, en el cuidado y mantenimiento del medio ambiente. Por otra parte, no es menos cierto que muchos de estos valores y bienes ambientales, por su propio valor intrínseco o su estado de conservación, resultan más susceptibles y son los primeros en sufrir los impactos negativos que determinada acción por parte del hombre, su modo de vida o inversiones y proyectos llevados a cabo, pueden acarrear a una localidad en específico.

Estos valores patrimoniales no siempre son conocidos por los habitantes de una comunidad o área específica. En tal caso, resulta indispensable una labor educativa, que a través de diferentes intervenciones coadyuge a su conocimiento, y no queden como acervo de una minoría de especialistas e interesados en el tema. Se hace necesario además, contar con

una labor continua de rescate y enriquecimiento que conformen registros pormenorizados al alcance de todos los habitantes, como primer paso para alcanzar la debida concientización.

Y es que se hace necesario señalar que los valores patrimoniales locales son precisamente uno de los rasgos distintivos de cada comunidad, lo que permite, entre otros muchos aspectos, distinguirla de otras localidades y agregarle un perfil propio. Esa diferencia es la que refuerza la identidad, cualidad que termina por convertirse en un valor patrimonial en sí misma, aunque su enfoque sea menos material y se inserte más de lleno en el campo de la sociología urbana y las ciencias sociales en general.

Es conveniente señalar que el concepto de patrimonio resulta amplio e integrador. Como tal se incluyen dentro de él, aspectos de orden natural como determinadas especies, paisajes y regiones naturales en particular, y también elementos inmuebles, construidos, y aquellos intangibles como pueden ser costumbres, tradiciones y hechos históricos. Su modelo actual resulta abierto, democrático, muy ajeno a sus concepciones elitistas de antaño y cada vez más vinculado a manifestaciones populares. Está además muy vinculado a la noción de bien cultural, lo cual implica un juicio de valor que antes no poseía y que lo inserta plenamente en las condiciones actuales donde el mercado se viene imponiendo. Tiene también una connotación de presente, y por tanto resulta un concepto vivo y dinámico.

Aspectos del Patrimonio Natural y Cultural.

Para el caso que nos ocupa, no son pocos los valores presentes en Cojímar desde el punto de vista de las anteriores definiciones. Algunos de ellos se encuentran protegidos por legislaciones al respecto, y otros o están propuestos para ser protegidos de algún modo, o simplemente carecen de protección alguna. Instrumentos legales que conciernen al tema se incluyen en el Anexo # IV.1, y cabe mencionar la Ley # 2 De los Monumentos Nacionales y Locales y el Decreto – Ley 55 , que es el reglamento para su ejecución. En la Tabla # 1, se conforma un inventario de los valores patrimoniales locales, donde además se incorporan otros elementos de interés. Este inventario se conformó a partir de las listas que instituciones como el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural y la Comisión Nacional de Monumentos del MINCULT poseen, y también a partir de la información recogida en levantamientos en el terreno y entrevistas realizadas, que enriquecieron los listados originales.

La localidad ostenta una importante condición otorgada por la citada Comisión el 18 de febrero de 1987, que la clasifica como “Zona de Protección Sitio Urbano de Cojímar y su entorno natural”. En ella también se encuentran además del sitio urbano, sitios arqueológicos y un sitio natural, así como una serie de construcciones conmemorativas, militares, religiosas y domésticas que conforman un catálogo de valores patrimoniales que debe ser conocido, promovido y respetado. Desde el punto de vista natural, es conveniente

resaltar que al contener un área de ricos exponentes de la fauna, la flora y la vegetación inmersa en la trama urbana de una gran ciudad, se le añade un valor agregado por su particularidad, la cual refuerza aún más la conveniencia de su conocimiento y conservación. Tales propiedades han propiciado que se le proponga como “Reserva florística Manejada”, que es una de las categorías de manejo que reconoce el Sistema Nacional de Areas Protegidas.

Llegado a este punto se impone conocer algunos conceptos propios del patrimonio como actividad. Por ejemplo en la citada Ley 2 como Sitio se entiende a “ los espacios, lugares o áreas donde se haya desarrollado un significativo hecho o proceso de carácter histórico, científico, etnográfico o legendario, o que posean características de homogeneidad arquitectónica o una singular morfología del trazado urbano, y también aquellos donde la naturaleza presente aspectos que justifiquen su conservación y protección. Pueden ser de carácter arqueológico, histórico, natural o urbano”.

El Decreto –Ley 55 establece los distintos grados de protección. Como 1er grado de protección se definen a los “ bienes de alto valor que deberán conservarse íntegramente y en los que se autorizarán y recomendarán las actividades que fundamentalmente tiendan a su conservación y restauración” . El grado de protección 2 se refiere a “ bienes cuya conservación está subordinada a previas alteraciones parciales o al carácter no excepcional de las mismas, y que por tanto podrán sufrir modificaciones o adaptaciones controladas”. Existen otros dos grados más de protección pero que por no estar presentes en nuestro caso de estudio no se incluyen sus definiciones.

Como Zona de Protección, en igual documento se cataloga “aquel Sitio con potencialidades para ser declarado como Monumento, objeto de investigación para su evaluación final, aquel territorio sometido a regulaciones espaciales para garantizar la protección de un monumento, o aquellas zonas urbanas de valor histórico cultural que merezcan ser protegidas”

La Reserva Florística Manejada se conceptúa como un “ área natural o seminatural que necesita intervenciones activas de manejo para lograr la protección y mantenimiento de complejos naturales o ecosistemas que garanticen la existencia y el buen desarrollo de determinadas comunidades vegetales o especies florísticas. La Reserva Florística Manejada, a diferencia de otras categorías de manejo, podrá presentar desequilibrios, por ocurrir procesos dañinos o rasgos particulares que requieran la manipulación del hábitat olas especies, con el fin de proveer condiciones óptimas, para su recuperación o adecuada protección de acuerdo con circunstancias específicas.(www.cuba.cu/ciencia/citma/ama/cnap/snap/htm).

Tabla # 1. Inventario de valores y bienes patrimoniales de Cojímar.

Valor/bien	Localización	Clasificación	Valores	Uso actual	Grado de Protección	Estado de Conservación
Abra del Río Cojímar	Desde la intersección de la Vía Blanca y calle 506 hasta las márgenes y desembocadura del río	Sitio natural	Naturales, paisajístico y ambientales	Actividades económicas puntuales	1	Regular
Cueva del Indio	Oeste de la Ensenada de Cojímar a 30m sobre el nivel del mar	Sitio arqueológico	Arqueológico como Residuario aborígen	ninguno		Regular
Cueva de la Santa	Sierra de Cojímar a 1,5 km de la costa	Sitio arqueológico	Arqueológico como cueva funeraria	ninguno		Regular
Monumento a las madres	A entre 1ra y 98	Construcción conmemorativa	De diseño y ambientación urbana	Parque	2	Regular
Casa Quinta Finca de los curas	Ave Monumental y Carretera de Cojímar	Construcción doméstica aislada	Arquitectónico	Dirección del Contingente Machaco Amejeiras		Bueno
La Terraza	Calle 152 entre 3ra y 3ra B	Construcción civil	Histórico, relacionado con la vida de Ernest Hemingway	Restaurante		Bueno
Antiguo Hotel Campoamor	Calle 152 entre Cuba y Villanueva	Construcción civil	Arquitectónico e histórico local	En reparación	1	malo
Antiguo Hotel Cojímar	Calle 152 esquina a 3ra.	Construcción civil	Histórico local	Ninguno		Malo irre recuperable
Torreón de Cojímar	Entrada de la Boca de Cojímar	Construcción militar	Histórico y arquitectónico	Unidad militar TGF	1	Regular
Iglesia	Calle 198 entre 3C y 3B	Construcción religiosa	arquitectónico	Culto religioso		Bueno
Cafetería La Pastera	Calle 152 entre 1ra F y	Construcción doméstica	Arquitectónico e histórico	Cafetería	2	Regular

	1ra E		local			
Quinta Boada	Calle 152 entre 3ra A y 3ra B	Construcción doméstica	Arquitectónico	Vivienda multifamiliar	1	Malo
Vivienda	Calle 152 # 106 y 108	Construcción doméstica	Arquitectónico	Vivienda	2	Regular
Vivienda	Calle 152 # 110	Construcción doméstica	Arquitectónico	Vivienda	2	Regular
Templo bautista	Calle 152 # 112 entre 1ra E y 1ra F	Construcción doméstica	Arquitectónico	Vivienda y culto religioso	2	Regular
Vivienda	Calle 152 # 127 entre 3 y 16	Construcción doméstica	Arquitectónico	Vivienda	2	Regular
Antiguo cuartel español	Calle 152 # 128 entre 3 y 16	Construcción doméstica	Histórico y arquitectónico	Vivienda	2	Regular
Vivienda	Calle 152 # 130 entre 3 y 16	Construcción doméstica	Arquitectónico	Vivienda	2	Regular
La Casona	Calle 152 # 229 esquina a 3E	Construcción doméstica	Arquitectónico	Dependencia del INDER	2	Malo
Vivienda	Calle 152 entre Foxa y Victoria	Construcción doméstica	Arquitectónico. Construcción ecléctica relevante	Vivienda	2	Regular
Vivienda	Calle 152 esquina a Foxa	Construcción doméstica	Arquitectónico. Construcción ecléctica relevante	Farmacia		Regular
Vivienda	Calle 152 entre Espartaco y La Rúa	Construcción doméstica	Arquitectónico. Construcción ecléctica relevante	Vivienda		Regular
Vivienda (de las primeras construcciones de madera)	Montaña # 9802 entre Pezuela y Real	Construcción doméstica	Histórico, arquitectónico y ambiental	Vivienda		Regular
Vivienda de la familia Morena	Pezuela # 86 entre Foxa y	Construcción doméstica	Arquitectónico	Vivienda		Regular

	Victoria					
Antiguo colegio Andrew Jackson	Calle 96 # 96 100 entre 5ta C y 5ta D	Construcción doméstica	Arquitectónico e histórico	ONAT, CENCAT		Regular
Parque Cojímar y Busto a José Martí	Calle A entre 1raB y 152	Construcción conmemorativa	Histórico y urbanística	Parque	2	Regular
Glorieta y Busto a E. Hemingway	Cuchillo entre 152 A y 152 B	Construcción conmemorativa	Histórico y urbanístico	Parque	2	Regular
Caseta cable telegráfica a Cayo Hueso	Muelle de Cojímar	Construcción civil	Histórico local	En desuso		Malo
Muelle de Cojímar	Malecón de Cojímar	Construcción civil	Histórico local	En desuso	-----	Malo
Procesión del 16 de julio	Alrededor de la iglesia de Cojímar	Tradición religiosa	Tradicional e histórico local	Se lleva a cabo anualmente	-----	-----

Fuente : Elaborada por los autores a partir de documentación existente y levantamiento en el terreno.

A partir de la tabla anterior se logran integrar en un solo documento todos los valores patrimoniales, sean de un tipo u otro. En su gran mayoría se concentran hacia el núcleo original del poblado y en general son varios los problemas que los valores y bienes patrimoniales anteriormente citados confrontan en la actualidad. Entre ellos cabe destacar su desconocimiento en gran parte de la población residente, sobre toda en aquella de más reciente incorporación, y que por ende genera despreocupación por su cuidado y mantenimiento. Por otra parte, el estado técnico constructivo de gran parte de los inmuebles no es el mejor, abundando las construcciones en regular y mal estado, Algunas de ellas requerirían incluso de cambios de uso, en función de preservar sus valores , como es el caso del Torreón de Cojímar y la Quinta Boada. Pudo apreciarse además el total desconocimiento existente sobre la protección que las leyes específicas le confieren, lo cual hubiera evitado las numerosas transformaciones y modificaciones que han sufrido.

Programa de educación comunitaria

La concepción del Programa de Educación Ambiental en Cojímar a partir del trabajo del Grupo Focal, permitió establecer la Misión, la Visión, las Líneas y Objetivos Estratégicos, para

finalmente arribar a la propuesta de acciones, apoyadas en el conocimiento previo de la situación que posibilitó la investigación in situ.

Como Misión del Programa de Educación Ambiental de Cojímar se plantea “ promover a todos los niveles y en todos los sectores de la comunidad una conciencia ambiental y de sus propios valores patrimoniales, dirigida en primer término a su entorno”

La Visión de dicho Programa se expresa como “ Que la comunidad avance en el conocimiento de los problemas ambientales y de sus principales valores patrimoniales, de manera de elevar los niveles de gestión ambiental en el territorio y a la par afianzar el sentido de pertenencia de sus habitantes”

Como Líneas Estratégicas, donde ya se concretaron los criterios obtenidos durante la investigación, figuran las siguientes:

1. Divulgación sobre los diferentes aspectos del medio ambiente local y en general.
2. Promoción y reconocimiento de los valores patrimoniales culturales, históricos y naturales de la localidad.
3. Vinculación de la comunidad y todos sus sectores en las acciones de educación ambiental emprendidas.

De esta forma, se trazaron los objetivos por cada una de las Líneas Estratégicas, los cuales deliberadamente se generalizaron y concretaron en un reducido número, de modo que puedan ser cumplidos. Estos fueron:

Referidos a la Divulgación sobre los diferentes aspectos del medio ambiente local y en general, tenemos:

1. Elaborar y distribuir materiales divulgatorios sobre los aspectos medioambientales locales generales
2. Crear talleres en las escuelas y los círculos de abuelos
3. Desarrollar la capacitación en estos temas en organizaciones e instituciones de la localidad a través de ciclos de conferencias organizadas.

En lo tocante a la Promoción y reconocimiento de los valores patrimoniales culturales, históricos y naturales de la localidad, los objetivos planteados fueron:

1. Elaborar y distribuir materiales que abordan los valores patrimoniales de diferente orden dentro de la comunidad y sus instituciones.

2. Fortalecer el sentido de pertenencia e identidad de los pobladores a partir del reconocimiento de su patrimonio mediante actividades vinculadas.

Para la Línea Estratégica que expresa que expresa la Vinculación de la comunidad y todos sus sectores en las acciones de educación ambiental emprendidas, fueron trazados los siguientes objetivos:

1. Crear un diálogo permanente entre decisores e integrantes de la comunidad acerca de los problemas ambientales existentes.
2. Impulsar la creación de mecanismos y grupos que vinculen la comunidad a la gestión ambiental del territorio.

Es a partir de lo anterior que se proponen las acciones de educación ambiental de la comunidad y sus instituciones. Esta propuesta, susceptible de ser enriquecida en la propia marcha del Programa, contiene acciones dirigidas según los principales problemas detectados, tratando de sensibilizar a los sectores involucrados. No se incluye su implementación en el presente trabajo pues ésta ha dependido de factores como financiamiento, tiempo de ejecución y capacidades creadas, que deben ser vistas en una segunda etapa de trabajo. No obstante algunas de las acciones ya han sido puestas en marcha.

La propuesta de acciones es la siguiente:

1. Proyecto de investigación “Diagnóstico Ambiental del Sitio urbano de Cojímar y su entorno natural: Un enfoque participativo - comunitario” (Este proyecto ha comenzado a ejecutarse en el año en curso, financiado por la Agencia de Medio Ambiente en el Instituto de Geografía Tropical, y en síntesis proveerá a los decisores locales de un arsenal de conocimientos sobre la problemática ambiental en cada uno de los componentes naturales y socio - económicos territoriales, de manera de brindar criterios sólidos y sobre todo cuantificables para argumentar la toma de decisiones).
2. Proyecto sobre educación ambiental comunitaria (Elaborado y en espera de su aprobación por parte del Fondo de Medio Ambiente, pretende utilizar los recursos en MLC que se otorguen para la confección de plegables, videos y organización de talleres sobre aspectos ambientales y patrimoniales y su posterior difusión).
3. Confección de un Proyecto Territorial que contemple el completamiento del arbolado urbano a partir de especies vegetales adecuadas al medio, acompañado de una labor educativa a nivel de cuadra)

4. Organizar e impartir un ciclo de charlas sobre tópicos ambientales, patrimoniales y de legislación ambiental en organizaciones e instituciones del territorio, adecuando cada una al marco donde se desarrollen.
5. Potenciar la creación de círculos de interés ambiental fundamentalmente en niños y personas de la tercera edad, utilizando la reserva creativa que estos grupos encierran en actividades concretas.
6. Instrumentar la creación de un Taller de Transformación Integral del Barrio a partir de recursos humanos propios, y que de manera permanente asuma entre otras, la labor de educación ambiental y el reforzamiento de la identidad y sentido de pertenencia de los pobladores(actualmente se llevan a cabo contactos con el Grupo de Desarrollo Integral de la capital, entidad rectora de los Talleres que existen).
7. Organizar exposiciones fotográficas y plásticas con un enfoque medioambiental en la localidad y en otros espacios a partir de la creación de los habitantes y del apoyo que puedan brindar dos figuras importantes locales en esas ramas del arte: el pintor Nelson Domínguez y el fotógrafo Raúl Corrales.
8. Creación de un sendero ecológico en las márgenes del río, donde se expongan los elementos de valor que integran ese ecosistema.
9. Impulsar ante el CNAP por parte de las autoridades locales la ratificación de la condición de Reserva Florística Manejada propuesta.
10. Divulgar la condición de sitio urbano protegido por Resolución del MINCULT y operada por la Comisión Nacional de Monumentos.
11. Impulsar la elaboración de varios proyectos de colaboración internacional que impliquen el rescate de varios inmuebles de alto valor histórico y cultural, tales como el Torreón de Cojímar, la Quinta Boada, la Caseta del primer cable submarino de comunicación entre Cuba y Cayo Hueso y la glorieta con el busto a Ernest Hemingway donado por los pescadores del lugar.
12. Vincular a través de recorridos por lugares de interés locales al turismo asociado al Hotel Panamericano.
13. Implementación de la Campaña “ Salvemos la playa de Cojímar”, que involucre a determinados sectores de la población con la limpieza y mantenimiento de la zona de la playa.

14. Revitalizar los Torneos de pesca de la aguja “ Ernest Hemingway” a partir de la reconstrucción del muelle y la creación de nuevas facilidades mediante la gestión de las autoridades competentes.
15. Divulgar las acciones y resultados obtenidos en los espacios televisivos, aprovechando la condición de residente del comunicador Antonio Resíllez, comprometido con el programa desde sus inicios.
16. Programar actividades recreativas con cojimeros no residentes y la población actual en ocasiones que lo ameriten como efemérides relevantes, conmemoraciones, etc, que permitan el diálogo y el intercambio entre diversas generaciones y grupos poblacionales.

Materiales y métodos

Como materiales se emplearon las bases cartográficas existentes, el Diagnóstico de Cultura del Consejo Popular Cojímar, la información que al respecto posee el Museo Municipal y los datos obtenidos en el terreno. Los métodos empleados fueron en lo fundamental los cualitativos de investigación, tales como la entrevista, la observación participativa y el grupo focal así como la investigación bibliográfica.

Resultados y discusión

En los resultados obtenidos se pueden destacar varios aspectos fundamentales: el primero de ellos se vincula al hecho de que la localidad es poseedora de valores patrimoniales importantes y urgidos de ser preservados, conocidos y divulgados que fueron incluidos en un inventario actualizado, donde se reflejan nuevas direcciones, nuevos bienes ambientales no reconocidos y el uso actual. La investigación social previa a la propuesta de Programa Ambiental ha permitido que las acciones de educación ambiental sean dirigidas a los problemas detectados y por tanto su esperada eficacia sea mayor. Por otra parte la implementación futura del Programa de Educación Ambiental permitirá elevar los niveles de la gestión ambiental en un territorio urgido del mismo de forma coherente y organizada, pues las acciones hasta ahora emprendidas han sido puntuales y no siempre correctamente orientadas.

REFERÊNCIAS

CITMA-CIGEA. (1997): Estrategia Nacional de Educación Ambiental, CIGEA, La Habana.

Fundación Antonio Núñez Jiménez de la Naturaleza y el Hombre, (1999), Programa de Educación Ambiental, 9 pgs. Ciudad de la Habana

Martínez, Francisco (2004): Métodos cualitativos de investigación. InsTEC., (inédito) La Habana

Martínez, Radamés (1990): Educación Ambiental Popular. Apuntes metodológicos para la organización comunitaria. Edit. Comunicación, Madrid.

Novo, María (1998): La Educación Ambiental: bases éticas, conceptuales y metodológicas., UNESCO-Universitas. pgs 276. Madrid

_____ (1995): Fomento de la educación, la capacitación y la toma de conciencia. En: Agenda 21 Programa de Acción de la Conferencia Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo de Naciones Unidas. 545 p. Nueva York

_____ (2000): Informe Final de Foro Mundial sobre la Educación, Dakar, Senegal, 26 a 28 de abril de 2000, París.

_____ (2000): La Formación Ambiental: Una reflexión conceptual. Convención Internacional Universidad 2000 (Conferencia Magistral), MES. pgs 20. La Habana

Valera, O. (1997). Fundamentos Psicológicos de las corrientes y teorías pedagógicas contemporáneas. Sus implicaciones para la educación en Latinoamérica. Curso 54, Congreso Pedagogía '97. La Habana